

CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH

ACTA N° 04/2022

En el Centro Cívico Nicolich a los 04 días del mes de marzo del 2022, siendo la hora 18:30 da comienzo la Sesión Ordinaria N°04, habiendo sido convocados concejales titulares y suplentes. Contando con la asistencia del Alcalde Liber Moreno y Concejales Grisela Calleros, Daniel Cardozo, Adriana Rosa, Javier Méndez, José Maciel, Graciela Echeverría, Mirian Camacho, Vanesa Suárez y Susana del Carmen Garramone. Notificaron su inasistencia los concejales: Alba Torres y Patricia Benero.

Preside la presente sesión el Alcalde Liber Moreno.

Orden del día:

1. Fondo permanente.
2. Gastos Varios.
3. Presupuestos de hamacas para plaza Fraternidad.
4. Apoyo a las actividades a realizarse por la comisión de Cultura de la ciudad en el marco del día de la Mujer.
5. Convocatoria a organizar actividades en el marco de 5° aniversario de nuestra ciudad.
6. Propuesta de taller de Arte Integral por tallerista Gladys García.
7. Solicitud de Narcóticos Anónimos por un espacio para reunirse.
8. Solicitud del grupo de mujer Ámate emprendedora de un espacio físico para establecerse provisoriamente.
9. Creación Fondo Extra Presupuestal.
10. Rectificación de la Creación del Fondo Permanente 2022.

Resumen de informe del Alcalde:

1. Intentaron robar el Centro de Barrio Serafín Alonso de Aeroparque, ya se realizó la denuncia, se cambió la puerta y se va a colocar la reja.
2. El viernes 18 de marzo a las 18:30 se realiza en el Centro de Barrio Serafín Alonso la Audiencia Pública por las obras planificadas para Aeroparque y Villa El Tato.
3. La próxima semana comienzan los talleres de Cultura, se está realizando la difusión y los profesores son los que realizan las inscripciones. Se mantiene en el Centro de Barrio la Colonia los talleres de Maquillaje Artístico y el de Manualidades, en el Centro Cívico Nicolich se mantiene el de Tango, Electricidad y Talabartería y en el Centro de Barrio Serafín Alonso Aeroparque se incorporan dos talleres el de Capoeira y de Hip Hop.

Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Carlos Daniel Cardozo
Carlos Daniel Cardozo

Liber Moreno
JACINTO PALMERO

4. A mediados de año la IC estará realizando un llamado abierto para talleristas.
5. En marzo van a comenzar los talleres itinerantes de Cultura de la IC en Villa el Tato.
6. La Comisión de Cultura de la Ciudad está trabajando para las actividades del 8 de marzo con motivo del día de la mujer. Está previsto que el 7 de marzo se intervengan de violeta algunas plazas de la Ciudad. El 8 de marzo se va a realizar una marcha desde las 18 hs., saldrá desde el Municipio hacia la plaza Félix Antonio Rodríguez, donde se leerá una proclama y se realizarán diferentes espectáculos artísticos. Después del 20 de marzo se prevé realizar alguna actividad junto con la Comparsa Malayka y una jornada en Villa el Tato.
7. El miércoles 9 a las 15hs en el Centro de Barrio Serafín Alonso de Aeroparque se reúne el Comité de Vulnerabilidad.
8. El 14 de marzo a las 20 hs en el Club Baby Fútbol Los Aromos se realiza el Cine Bajo las Estrellas.
9. El martes 15 de marzo a las 17 hs en el Centro Cívico Nicolich se llevará a cabo la convocatoria realizada para empezar con la organización del Aniversario del Municipio.
10. El miércoles 23 de marzo a las 10:30 hs se realizará una reunión con el Sr. Diego García Director Departamental de Salud. El 17 de marzo se realizará una reunión Local de Todos por la Salud previa a la del día 23 para planificar dicha reunión.
11. El paseo Multicultural del 05 de marzo se suspende por mal tiempo y pasa para el día 12 de marzo.
12. La próxima semana comienzan los talleres de un Niño un Instrumento.
13. El programa de Uruguay Adelante se extiende hasta septiembre del 2022.
14. En los meses de Enero y Febrero los gastos en el supermercado SODINAL S.A (granja el empalme), fue de \$ 86.000 pesos uruguayos, en Barraca URILUR S.A (barraca el empalme), fue de \$ 38.000 pesos uruguayos, el Sr Hugo Fernández (fletes), fue de \$ 36.600 pesos uruguayos y de la empresa Reboiras Fernández (urbanos), fue de \$ 23.851 pesos uruguayos.

Carlos Daniel Cardozo
Carlos Daniel Cardozo

Liber Moreno
Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Hugo Pacheco
HUGO PACHECO

Resoluciones:

1. Se aprueba 5 en 5: La rendición de gastos e inversiones realizados con el fondo permanente fijo correspondiente al periodo entre el 01 de Febrero al 28 de Febrero del 2022, por un importe de \$ 45.801,20 pesos uruguayos (RES 23/2022). Aprobar a reponer lo gastado del fondo permanente, para hacer uso en el periodo del 01 al 31 de Marzo del 2022 por un monto de \$ 45.801,20 pesos uruguayos a ser asignados al N° de cuenta 001518371-00098 del Banco República (RES 24/2022). Autorizar al Alcalde Liber Moreno la administración y ejecución del fondo permanente fijado en \$ 150.000 pesos uruguayos según resolución 216/2021 del presente concejo Municipal, en el periodo del 01 de Marzo al 31 de Marzo del 2022 (RES 25/2022).

2. Se aprueba 5 en 5: Autorizar la contratación de los servicios de la empresa Federico Piñeiro y Gastón Piñeiro (HNOSPIÑEIRO), Rut: 110422090011, por un importe de \$ 65.880 pesos uruguayos por concepto de alquiler de maquinaria (RES 33/2022). Autorizar la transposición de rubros por un importe de \$ 2.053.853,00 pesos uruguayos (RES 34/2022). Autorizar la compra de garrafas de supergás al Proveedor Olga Mariela Ramos Rut: 110346180019 por un importe de hasta \$ 20.000 pesos uruguayos hasta el 30/06/2022 para la colaboración en la compra de alimentos para ollas y merenderos (RES 35/2022). Autorizar la compra de combustible para maquinarias (bordeadoras, cuadrillas y maquinarias de obras) y vehículo (camioneta) perteneciente al Municipio al Proveedor DINEX S.R.L Rut: 210560800010 por un monto de hasta \$ 20.000 pesos uruguayos hasta el 30/06/2022 (RES 36/2022).

3. Se aprueba 5 en 5: Aprobar el pago de \$ 55.022 pesos uruguayos a la empresa Alvez y Clavero Asociados Rut: 217633400014 por la compra, flete y colocación de un pórtico de 3 hamacas cintas (RES 26/2022).

4. Se aprueba 5 en 5: Apoyar las actividades definidas por la Comisión de Cultura de nuestra ciudad en el marco del Día Internacional de la Mujer (RES 27/2022).

5. Se aprueba 5 en 5: Convocar a la Comisión de Cultura de nuestra Ciudad, a todos los colectivos y a todas las vecinas y vecinos a ser parte de la organización de las actividades a realizarse en el marco del 5° aniversario de nuestra ciudad (RES 28/2022).

6. Se aprueba 5 en 5: 1. Hacer lugar a la propuesta de la Sra. Gladys García aprobando la realización de 20 horas talleres del Proyecto Arte Integral por un período de tres meses, abonando un total de \$ 36.000 desglosados de la siguiente manera: \$ 12.000 en el mes de abril, \$ 12.000 en el mes de mayo y \$ 12.000 en el mes de junio. 2. Que los mismos sean coordinados con el Municipio y las organizaciones e instituciones que tienen actividad en los espacios municipales (RES 29/2022).


Carlos Daniel Cardozo


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Santo PALMERO

7. Se aprueba 4 en 5: Conceder al grupo de Narcóticos Anónimos de nuestra ciudad un espacio de nuestro Municipio para sus reuniones, en el día y horario a convenir, siempre que no interfiera con actividades del Gobierno Municipal (RES 30/2022).

8. Se aprueba 5 en 5: **1.** Otorgar al Grupo de Emprendedora Ámate un espacio en el Centro de Barrio de Colonia Nicolich por un período a determinar, sin que interfiera con las actividades que allí se desarrollan y con el respaldo jurídico correspondiente. **2.** Estudiar la posibilidad de instrumentar en nuestro territorio un espacio que fomente y facilite el desarrollo de este tipo de emprendimientos que promueven el Desarrollo Productivo Local, y que permita la realización de un llamado a emprendimientos locales (RES 31/2022).

9. Se aprueba 5 en 5: Autorizar la creación del Fondo Extra Presupuestal por un monto de \$ 29.879 pesos uruguayos para la colaboración en la compra de alimentos para ollas y merenderos (RES 32/2022).

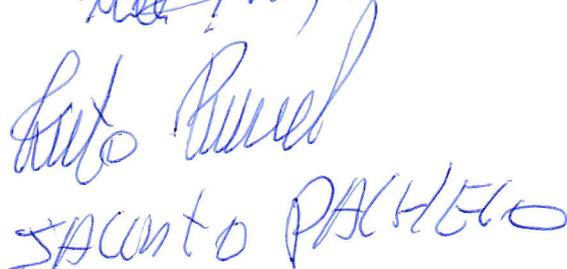
10. Se aprueba 5 en 5: Autorizar la rectificación de la creación del Fondo Permanente 2022.

Siendo la hora 20.30 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD LIBER SEREGNI EL DÍA 22 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS N° 10, 11, 12 y 13.


Carlos Daniel Cardozo


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


SACANTO PACHECO